

CITEL/RES. 31 (III-02)

**UN NUEVO MÉTODO PARA RESOLVER LAS INCOMPATIBILIDADES RESULTANTES
DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE LA UIT DE 1981 SOBRE LA BANDA
DE RADIODIFUSIÓN EN AM**

La Tercera Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITEL,

CONSCIENTE:

- a) De que han pasado más de 20 años desde la Conferencia Regional de la UIT de 1981 sobre la radiodifusión en AM, y de que el problema de las incompatibilidades no resueltas sigue vigente, y
- b) De que debido a la persistencia de las incompatibilidades, muchos países miembros no disfrutan de la calidad del servicio con que debieran contar en la banda de radiodifusión de AM debido a la interferencia radioeléctrica,

CONSIDERANDO:

- a) Que las computadoras actuales son mucho más potentes que las de hace 20 años, y que las velocidades de las computadoras y los programas de gráficos con que se cuenta hoy día hacen factible el cálculo y análisis de las incompatibilidades;
- b) Que el CCP.II ha tomado la iniciativa de examinar el problema de resolver las incompatibilidades, y que hay mucho trabajo por hacer antes de tratar de resolver dicho problema, y
- c) Que es deseable concluir el trabajo comenzado por la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones 1981 de la UIT,

RESUELVE:

1. Aprobar la iniciativa del CCP.II y promover que los países miembros realicen un examen serio de este problema dentro de sus fronteras nacionales, y a participar en esta actividad a fin de concluir la tarea de la Conferencia de 1981.
2. Que dicha iniciativa sea completada en una reunión de la CITEL en 2004 o 2005.